



Resolución *Directoral* N°. 058/83-AGN/OA

Lima, 18 JUL 1983

Visto el expediente N° 3420/83 con 04 folios útiles de doña DORA ALICIA PALOMO VILLANUEVA, trabajadora del Archivo General de la Nación, en el solicita otorgamiento de Remuneración Familiar por hijo;

CONSIDERANDO:

Que, con la Partida de Nacimiento que se adjunta - de la menor: Claudia Pilar GONZALEZ PALOMO, ocurrido el 24-02-1983, se cumple con acreditar entre otros, con los requisitos necesarios para atenderse el beneficio solicitado;

Que, de acuerdo a lo Informado por Escalafón (Informe N° 059/83-AGN/AP/ESCALAF), la citada servidora fué nombrada al servicio - del Estado el 30/03/1982 mediante R.J. N° 028/82-AGN-J; no habiendo percibido a la fecha beneficio alguno por familia;

Que, en consecuencia es procedente expedir la respectiva Resolución de Remuneración Familiar, otorgándose el beneficio a partir - de la fecha de nacimiento de la menor;

Estando con las visaciones de los Jefes de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Jefe del Area de Personal; y

De conformidad con el D.L. 22404, los Ds.Ss N°s - 018-79-EF; 002-82-PCM, 016-83-PCM, 007-82-JUS; la R.J. N° 146-82-AGN-J;

SE RESUELVE:

1.- OTORGAR, a partir del 24 de Febrero de 1983 - a favor de doña Dora Alicia PALOMO VILLANUEVA, Apoyo Administrativo 4, Grado - III Sub-Grado 1 del Area del Centro de Capacitación para Archiveros del Archivo General de la Nación, la REMUNERACION FAMILIAR por hijo, equivalente a las sumas mensuales siguientes: a razón de S/. 4,200.00 a pagarse desde el 24-02 al 30-04-1983 y de S/. 8,400.00 que se pagará desde el 01-05-1983, por acreditar el nacimiento de su menor hija Claudia Pilar GONZALES PALOMO, caducando dicho beneficio el 23-02-2001.

2.- El egreso que origine la presente Resolución se abonará por la Asignación Especifica 01.06 Remuneración Familiar, Administración Central, Pliego 11, Sector 06 Justicia, del Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

CPC, Alfonso Ugarte Silva
JEFE
Oficina de Administración

AGN/AP
AOD/jra
lfm.